

Rut : 69.250.700-2
 Dirección : Ignacio Carrera S/N
 Teléfono : 56-32-2233717
 Fax : 56-58-233717-

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
 Unidad de Compra : Administración y finanzas
 Fecha Emisión OC : 08-11-2013 10:46:04
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número de Licitación : 3961-109-L113

ORDEN DE COMPRA N°: 3961-109-L113-334-SE13

SEÑOR (ES) : ELIZABETH AURELIA LILLO JACHURA
 DIRECCIÓN : agustin edwards N° 1743 Arica Región de Arica y Parinacota
 RUT : 6.257.889-0

Nombre (a) : Elizabeth Aurelia Lillo Jachura
 ID : 77182247

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Concepto de adquisición de insumos
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Ignacio Carrera S/N General Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO :
 METODO DE DESPACHO :
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
 CONTACTO OC : Sonia Poma 56-32-22337

Región de Arica y Parinacota

 soniapomahuaylla@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor
50192303	Postres, helados o yogurt congelado	1 Unidad	Por concepto de adquisición de insumos para realizar proyecto escuela saludable en la Escuela Internado G-35 de Visviri.	Por concepto de adquisición de insumos para realizar proyecto escuela saludable en la Escuela Internado de Visviri.

Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
231.748,00	0,00	0,00	231.748

Neto	\$	231.748
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	231.748
19% IVA	\$	44.032
Total	\$	275.780

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: PROYECTO ESCUELA SALUDABLE AÑO 2013

Observaciones:

Concepto de adquisición de insumos para realizar proyecto Escuela Saludable año 2013 en la Escuela de Visviri.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de licitación que se encuentre acreditada en éste.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentos.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento-derechos-del-proveedor.html>